

# **Trayectorias escolares de universitarios con discapacidad visual: Facultad de Ciencias Políticas y Sociales UNAM**

## **Resumen**

Las interacciones sociales en las que participan todos los miembros de la comunidad estudiantil de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS) de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dan sentido a los significados e interpretaciones que interiorizan los estudiantes con discapacidad visual, es decir, a partir de la interacción con los “otros”, es que los estudiantes con discapacidad visual adquieren su identidad (actúan y reflexionan consigo mismos) y eligen sus actuaciones, afrontan el mundo y orientan su propia conducta, puesto que seleccionan dentro de una extensa gama de posibilidades la manera y la forma en la que van a actuar con respecto a los otros.

## **Palabras clave**

Interaccionismo simbólico, trayectorias escolares, discapacidad visual, identidad, estudio microsocial, actuación.

## **Abstract**

The social interactions that involved all members of the student of the Faculty of political science and social (FCPyS) of the National Autonomous University of Mexico (UNAM) give meaning to the meanings and interpretations that internalize students with visual impairment, i.e. from the interaction with the "other", is that the students with visual disabilities acquire their identity (act and reflect with themselves) and choose their performances they face the world and orient their own conduct, since fashion and form are

selected within a wide range of possibilities which are going to act with respect to the others.

### **Keywords**

Symbolic interactionism, schooling path, visual disability, identity, microsocial study y performance.

### **Interaccionismo Simbólico: Erving Goffman**

El marco teórico en el que se fundamenta la investigación es el Interaccionismo Simbólico, debido a que posee la particularidad de estar completamente dedicado a los estudios microsociológicos y a las interacciones, mismas que cobran forma en el momento que dos individuos se encuentran uno en copresencia de otro. A través de dicha teoría se establecen cuáles y cómo se han construido los elementos que establecen los encuentros cara a cara, así como el orden interaccional en los espacios y escenarios en los que los universitarios se desenvuelven.

El Interaccionismo Simbólico tiene su origen en la Escuela de Chicago y algunos de sus principales exponentes son: Charles H. Cooley, George Herbert Mead y William Isaac Thomas.

La discapacidad es una construcción social de ahí resulta que la sociedad se considere como una institución discapacitante, esto se debe a que las relaciones sociales y la interacción cara a cara son determinantes en la configuración de la identidad en el “otro”, en otras palabras, la persona con discapacidad adquiere por sí misma el papel de “individuo con discapacidad”, papel impuesto por la sociedad de ahí surge la necesidad de conocer

ampliamente la forma y manera en la que un sujeto le otorga significado y sentido por referencia a otros sujetos.

La interacción «*face to face*» es definida como “la influencia recíproca de un individuo sobre las acciones del otro cuando se encuentran ambos en presencia física inmediata” (Goffman, 2009: 30) estos encuentros son simbólicos y dan pie y origen a la identidad, es decir, a partir de la interrelación social el universitario con discapacidad visual adquiere símbolos que le otorgan sentido a su comportamiento dentro de la sociedad y a la par establecen el sentido identitario de los sujetos en cuestión.

Cabe hacer hincapié en el término “cara a cara” ya que al tratarse de personas con discapacidad visual, lo cual implica prescindir del sentido de la vista para identificar las intenciones, actitudes y el lenguaje corporal del “otro”, entonces lo conveniente es hablar de «perceptibilidad», y de mayor precisión aun, de «evidenciabilidad» son ideas establecidas por para referirse a la significación que puede presentar el estigma dejando de lado el sentido de la vista, después de todo, “el tartamudeo es un defecto sumamente «visible», pero impacta al oído, no a los ojos” (Goffman, 2006: 64).

Charles Cooley identificó el origen del «sí mismo» a partir de la socialización, dicho en otras palabras, la imagen que todo individuo tiene de «sí mismo» es producto de lo que cree que los demás piensan de él, así el «yo» se configura a través de la interacción social, de ahí resulta la autoconciencia que denominó Cooley como «*the looking glass self*», es decir, a través del espejo con los otros individuos se conforma el “yo” por medio de la interacción.

El lugar y origen de la interacción es ubicado por Cooley en los llamado “grupos de referencia” (familia, compañeros de trabajo o de escuela) son quienes moldean y configuran la personalidad del individuo y dictan las pautas a seguir en sociedad.

Por otra parte, Mead en su obra *Mind Self and Society* expresa el corpus teórico del Interaccionismo Simbólico, demostrando que el espíritu y la persona son un producto social, es decir, el “Yo” se configura a partir de la interacción con los otros, para el autor, el lenguaje es la herramienta fundamental utilizada en la interacción con los demás, puesto que a partir de la conversación a través de símbolos significativos como lo son el lenguaje y los gestos se comparten significados que devienen en la conducta social, de esta manera el individuo interpreta el significado de los gestos y actos simbólicos y es a partir de su interpretación la forma en la que va a comportarse en sociedad.

En esta obra Mead sostiene que el “Yo” es la reacción del individuo a las actitudes de los otros, y el “mí” es la serie de actitudes organizadas de los otros que adopta el individuo. Las actitudes de los otros configuran el “Mí” organizado y posteriormente el individuo reacciona como un “Yo”, a partir de las nociones mencionadas anteriormente el “Yo” y el “Mí”, es que Goffman analógicamente los identificará con la identidad personal y social, y para efectos de la interpretación dramaturgica son el “actor” y el “personaje”.

Durante el proceso de construcción de la persona se distinguen dos elementos constitutivos del “sí mismo”, los cuales son el «yo» y el «mí».

El «mí» es el deber ser, dado que, surge para cumplir tal contrato o compromiso moral con la sociedad, asimismo, el «mí» es el resultado de las actitudes interiorizadas por el grupo social o comunidad al que se pertenece, por lo tanto, se debe considerar al «mí» como la

suma de actitudes de toda la comunidad, la cual ejerce un control sobre el comportamiento del individuo, mismo que ha interiorizado a partir de reconocer la existencia del “otro generalizado”.

El «mí» adquiere significado y valor a partir del reconocimiento de los otros, y que al mismo tiempo, determina o impone una serie de roles que socialmente y le han sido asignados, dicho de otra manera, el sujeto asume realizar una tarea no seleccionada por él, sino que esta es establecida por la sociedad.

Por otra parte, el «yo» es la forma en la que el individuo da respuesta hacia la actitud que el «otro generalizado» tiene de él, en otras palabras, cuando los otros tienen una actitud hacia él, el individuo valora, reflexiona, analiza entre el cúmulo de experiencias que le pertenecen, entonces él, es decir, el «yo» adopta una actitud hacia ellos (el otro generalizado). El «yo» son las acciones que el sujeto adopta frente al escenario o representación que existe dentro de sí mismo.

El «mí» es la parte social del individuo, contiene las normas y valores sociales que el actor interioriza con respecto al grupo al que pertenece, lo cual da paso al orden social y su reproducción, y el «yo» es la parte consciente, creativa y reflexiva, que cuestiona, que da pauta a la reconstrucción y deconstrucción de la sociedad, puesto que la capacidad de interactuar consigo mismo, apela a confrontar la realidad,

Goffman entiende la vida social como una representación dramática o teatral, en la que cada individuo dependiendo de la circunstancia en la que se encuentre, representa un papel o rol diferente, en la que toda representación teatral se fundamenta en actuaciones «*performances*» en la cual hay actores y auditorio. En el escenario el actor se presenta

oculto bajo una máscara, la cual es entendida por Goffman como los roles sociales a través de los cuales el actor se conduce y conoce a los demás y que al mismo tiempo se conoce a sí mismo, en dichos roles se admite la existencia de normas y reglas de acción a las que los actores se ajustan para actuar en sociedad.

Al realizar la analogía de la interacción social con la representación teatral o dramática, Goffman puntualiza tres elementos que dan origen a dicha representación, los cuales son: el «medio», la «máscara» y el «rol».

El primero de ellos «medio» o «*setting*» entendido como el espacio en el que se lleva a cabo la representación, es decir, es el escenario de la interacción que incluye objetos que son parte de la utilería escénica; la «máscara» es el elemento que lleva puesto el actor para dar tal o cual impresión y que al mismo tiempo representa el concepto que el individuo se ha formado de sí mismo; y por último, el «rol» entendido como el papel que desempeña el actor, el cual sirve para que el individuo se reconozca a sí mismo, a partir de posicionarse como un “otro”, lo cual, lo lleva a conocerse a sí mismo. El hecho de que el actor utilice estos elementos durante la representación teatral (interacción social) implica ser consciente de tener el control de la impresión que causará ante el público que lo observa.

Partiendo de que el estigma (discapacidad visual) es social, es decir, la sociedad es la que estigmatiza y no los actores que son objeto de ella a través de las situaciones sociales y cotidianas en las que los individuos se comunican e interactúan entre sí, son esos procesos coyunturales donde la propuesta de los estudios microsociológico adquiere importancia, debido a que históricamente los portadores de un estigma han intentado ocultar dicho atributo, lo cual ha suscitado la cuestión de la visibilidad, es decir, lo que dicen los demás

acerca de la identidad social de aquellos con quienes comparte su vida cotidiana, tiene para él gran importancia, puesto que para interactuar con los otros el actor debe considerar la información que cotidianamente los demás tienen de él.

## **Discapacidad**

El concepto de discapacidad con frecuencia se utiliza como sinónimo de deficiencia, anormalidad, minusvalía, necesidad especial, discapacitados y limitación como si fueran sinónimos, cuando en realidad, son concepciones que han sido manejadas a lo largo del tiempo para referirse a dichas personas y que apelan a la forma en la que se ha intentado dar respuesta a la situación.

Por lo anterior, cabe realizar las siguientes cuestiones ¿De qué manera se ha diseñado el concepto de discapacidad? ¿Qué acciones se han tomado? Y ¿Qué postura se han tenido con referencia a dicha noción?

A partir de la cultura y sociedad se dicta lo que es posible pensar y lo que no, es decir, la posición que se adopta frente la situación particular de la discapacidad implica identificar cómo la sociedad ha pensado la discapacidad, qué es y qué no es la discapacidad.

Cabe mencionar la postura en la que se concibe a la discapacidad, es decir, las formas en la que se ha intentado explicar dicho fenómeno, históricamente han existido y existen tres modelos tradicionales que han permeado la perspectiva que se tiene de la discapacidad, el primero, es el modelo de la **prescindencia**, los presupuestos que hacen referencia a este modelo se subdivide en dos perspectivas: el primero, la justificación religiosa asume que la persona con discapacidad recibió un castigo o una bendición divina, un discurso dicotómico en el que el individuo puede ser angelizado o demonizado; por otra parte, se encuentra el

**modelo médico** que “considera que la discapacidad es de origen bio-médico, [...] y adquiere la connotación de síntoma, siendo por lo tanto descrita como una desviación observable de la normalidad bio-médica de la estructura y función corporal-mental que surge como consecuencia de una enfermedad, trauma o condición de salud.” (PRONADIS, 2009: 31) El poder médico influye en la concepción que se tiene de la discapacidad de ahí resultó considerar que la discapacidad parte de una enfermedad y por lo tanto, todas las actividades que se implementan con respecto a dicho fenómeno consideran que las respuestas y soluciones provienen de la noción de cura y rehabilitación; por último, se encuentra el **modelo social** de la discapacidad, “postula que la discapacidad es resultado de las limitaciones impuestas sobre las personas con alguna deficiencia o limitación, por las actitudes y posturas sociales, culturales, económicas y por las barreras impuestas para lograr su participación en la sociedad, [e introduce] el estudio de la interacción entre una persona con discapacidad y su ambiente [...] y el manejo de la discapacidad requiere de la actuación social y es responsabilidad de la sociedad hacer las modificaciones necesarias para lograr la inclusión y participación plena de las personas con discapacidad en todas las áreas de la vida social” (PRONADIS, 2009: 31) en dicho modelo se exige la reivindicación de las personas con discapacidad, es decir, conseguir la autodeterminación, autonomía y plena participación del individuo.

Los modelos antes mencionados hacen referencia a la discapacidad desde distintas visiones y han sido edificados en momentos históricos específicos, sin embargo esto no significa que han sido superados, o que se substituyan entre sí, o se reemplacen el uno al otro, sino que convergen y coexisten entre sí, haciendo más complejo el fenómeno de la discapacidad.



La Declaración de los Derechos de los Impedidos del Alto Comisionado de la Organización de las Naciones Unidas que versa de la siguiente manera: “el término ‘impedido’ designa a toda persona incapacitada de subvenir por sí misma, en su totalidad o en parte, a las necesidades de una vida individual o social normal a consecuencia de una deficiencia, congénita o no, de sus facultades físicas o mentales” (ONU, 1975: párr. 9)

A manera de confrontación conceptual en el año 1974 la Unión de Impedidos Físicos Contra la Segregación (UPIAS por sus siglas en inglés) definió a la discapacidad como “la desventaja o restricción para una actividad que es causada por una organización social contemporánea que toma poco o nada en cuenta a las personas que tienen deficiencias físicas (sensoriales o mentales) y de esta manera las excluye de participar en la corriente principal de las actividades sociales.” (Álvarez y Villarreal, 2010: 26)

Con un año de diferencia en la construcción conceptual de un mismo término, se logra identificar que ambas instituciones tienen perspectivas completamente distintas y paradigmáticas de lo que entienden por discapacidad, en la primer definición hasta aquí presentada la visión de discapacidad se deposita en el individuo, mientras que en la segunda se refiere más a una sociedad que categoriza y excluye.

Con respecto a lo que se ha realizado en la Universidad Nacional Autónoma de México recientemente se publicó el DIAGNÓSTICO SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LA ATENCIÓN A LA TEMÁTICA DE LA DISCAPACIDAD EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS realizado a través del Programa Universitario de Derechos Humanos y publicado en febrero del año en curso, el concepto que utilizan sobre

discapacidad se desprende de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad: “reconociendo que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la actitud y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás” (ONU, 2006: inc. E), las personas con discapacidad (PcD) son todos aquellos individuos que tienen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, a partir de su interacción se enfrentan con obstáculos o barreras que imposibilitan su actuación plena en la sociedad.

Como ya se mencionó anteriormente, para esta investigación las interacciones son objeto de análisis, al considerar que son definitorias en la construcción del sentido identitario de los individuos que representan a una comunidad, en este caso a la comunidad con discapacidad visual de la FCPyS.

La forma en la que se categorizan los tipos de discapacidad de igual manera que la definición, es diversa, se han realizado convenciones para acordar la conceptualización de los términos y aun así existe un sinnúmero de tipologías y definiciones creadas a partir de instituciones o grupos de poder que dictan qué es la discapacidad y que no es, sin embargo, son concepciones construidas a partir de personas que no tienen una discapacidad, por ello es importante conocer y saber cómo la definen los actores que si viven y experimentan una discapacidad.

### **Trayectorias escolares**

La disciplina del Trabajo Social mediante su metodología de intervención busca el cambio social, entendiendo por social, como la interacción con el otro, en donde entran en dialogo

las distintas lógicas, significados y expresiones de los individuos que interactúan cara a cara, por lo tanto, el Trabajo Social realiza su intervención social en lo social, en la relación que tienen los jóvenes con discapacidad visual con los otros, con sus pares (compañeros), profesores y administrativos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM y como los significados que los individuos otorgan a dicha relación configuran su conducta y sentido identitario dentro de la comunidad escolar, dicho en otras palabras, “la intervención [...] se relaciona con una serie de elementos integradores, organizadores y simbólicos que pueden servir en función de la reconstrucción de identidades en un escenario microsocioal” (Carballeda, 2002: 114) lo microsocioal implica el conjunto de interacciones que se realizan en la singularidad e un escenario, que es resultado de un proceso histórico y tiene significados particulares; la principal motivación de realizar esta investigación se inscribe en recuperar el carácter de sujeto histórico social de los jóvenes con discapacidad visual y de ésta manera retomando al trabajador social Alfredo Carballeda, “la intervención en lo social es una acción básicamente intersubjetiva, de allí que la palabra y la escucha” (Carballeda, 2009; 7) sean elementos base para diseñar dispositivos de intervención que permitan actuar e incidir en la sociedad. De acuerdo a lo anterior, el término “trayectoria” es un componente básico para el análisis del curso de vida, entendido como una perspectiva analítica que identifica al individuo como sujeto cognoscible, es decir, el sujeto, su interacción de manera constante y sus relaciones con otros miembros dentro de las distintas dimensiones de la vida cotidiana (escolar, laboral, profesional, deportiva, familiar, migración), son la unidad de análisis de este enfoque sociológico.

Por otra parte, lo “escolar” se refiere a lo que se encuentra relacionado con el estudiante y con la institución de la que es parte, por ejemplo, rutinas y métodos didácticos, prácticas,

actividades académicas, tareas, espacio y contexto escolar, trámites administrativos, eventos académicos, clases, trabajo en equipo, relación con profesores, compañeros y administrativos de la institución.

Existe un estudio en el que se integraron variables “sociodemográficas: edad, sexo, estado civil, generación, año de ingreso, año de egreso, promedio final, variable dependiente la trayectoria escolar: promedio, exámenes aprobados y reprobados y las independientes: orientación vocacional, elección de la carrera, expectativas que tiene el estudiante respecto de la importancia de la carrera, interés por los estudios, interés por la carrera, incompatibilidad del tiempo dedicado al trabajo y a los estudios, hábitos de estudio, planta docente, dificultad de los módulos, organización del plan de estudios, características personales del estudiante, estado de salud, condiciones económicas y dinámica familiar” (Lara y Valadez, 2011: 144-145) sin embargo, a pesar de aplicar algunos indicadores que bien podrían ser considerados de corte cualitativo, por ejemplo, “el interés por los estudios y la carrera o las expectativas” por mencionar algunos, dentro de los resultados mostrados por los investigadores, dichos indicadores fueron medidos estadísticamente, debido a que el instrumento se fundamentó en una escala de tipo Likert.

Para efectos de esta investigación se considera que las trayectorias escolares van más allá de cuantificar el recorrido académico de los estudiantes, dicho de otra manera, las trayectorias escolares, también permiten conocer a través del propio individuo, la forma y manera en la que desarrollan las actividades académicas, el lugar donde las realizan, el rol de la institución en la que desarrollan sus estudios, las relaciones que tiene el individuo con respecto a los demás integrantes que pertenecen a la institución académica, los motivos para continuar con los estudios, sólo por mencionar algunos.

La trayectoria escolar se refiere al cúmulo de experiencias que inciden y orientan a través de la propia narración el comportamiento e interrelación escolar de los alumnos durante su etapa colegial, en este caso, universitaria. Apela a factores que pueden ser tanto de carácter psicológico y social, y el resultado de analizar este tipo de información permite diseñar estrategias de intervención social encaminadas a mejorar el proceso adaptativo de los alumnos en la institución educativa.

La trayectoria escolar emerge a partir de los relatos de vida o también llamadas historias de vida, la particularidad a la que se refiere, implica situar los relatos y relacionarlos específicamente con las experiencias escolares.

Dicha técnica permite reconstruir y deconstruir el carácter socio-histórico del sujeto cognoscible, rescatando aspectos y momentos a los que éstos le otorgan un símbolo, sentido y significado distintivo, con respecto al joven con discapacidad visual y su relación con los demás miembros de la comunidad que conforman la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Los aspectos significativos a los que alude el estudio, se refieren a los momentos escolares desde que el estudiante ingreso a la licenciatura hasta la situación en la que se encuentre durante la aplicación de las entrevistas.

La trayectoria escolar es resultado de la coyuntura entre la historia personal de los alumnos y las posibilidades o impedimentos que pueda proporcionar la institución educativa aunado a “la idea de que en este resultado interviene en las decisiones de los alumnos o de sus familias y de las expectativas acerca de los beneficios de la escolaridad” (Casal, 2011:2) de ahí surge la importancia de conocer el significado que los estudiantes le otorgan a su trayectoria escolar.

Desde los estudios microsociales es posible suponer a la comunidad universitaria como un conjunto de significaciones que se apropian del espacio social y constituyen el orden interactivo de quienes pertenecen a dicho espacio. De esta manera, el espacio de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales se presenta como un sistema de significaciones singularizadas en el aspecto microsociales y una forma de construcción de la identidad.

La trayectoria escolar entendida interactiva y contextualmente presupone “el concepto de la conciencia de sí, reafirmada desde lo territorial, lo lingüístico, lo familiar, los orígenes, la religiosidad, los códigos, etcétera. Identidad que en definitiva, se constituye en la interacción con la presencia de un ‘otro’ que forma parte de un escenario, de un espacio microsociales” (Carballeda, 2002: 116) lo anterior en términos referenciales de Goffman, son parte de los elementos constitutivos del *performance*.

## **Conclusiones**

En apego a la propuesta teórica de las trayectorias escolares se pretende utilizar como una estrategia que recupera la historicidad del actor, aquello que le es propio, que adquiere significados y significantes y que en definitiva dio forma a la identidad, para aportar elementos que permitan incorporar a los estudiantes con discapacidad visual a partir de la interacción, a la comunidad universitaria y generar pertenencia y sentido identitario en y con la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).

## **Bibliografía**

Álvarez, E. y Villareal, M. (2010). Análisis de la curatela y la capacidad de actuar de las personas con discapacidad en Costa Rica, a la luz de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Recuperado el 17 de febrero de 2014. Disponible en:

[http://ijj.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/t10 analisis\\_de\\_la\\_curatela\\_y\\_capacidad\\_de\\_actuar\\_de\\_personas\\_discapacitadas.pdf](http://ijj.ucr.ac.cr/sites/default/files/documentos/t10 analisis_de_la_curatela_y_capacidad_de_actuar_de_personas_discapacitadas.pdf)

Carballeda, A. (2009). La intervención en lo social, las problemáticas sociales complejas y las políticas públicas. Recuperado el 12 octubre 2013. Disponible en: [http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista\\_cs/article/view/409/409](http://www.icesi.edu.co/revistas/index.php/revista_cs/article/view/409/409).

\_\_\_\_\_ (2002). La intervención en lo social. Exclusión e integración en los nuevos escenarios sociales. Buenos Aires. Paidós.

Casal, V. y Lofeudo (2011) Trayectorias escolares e inclusión de niños y jóvenes con discapacidad. Argentina: Dirección de Educación Especial. Recuperado el 21 de mayo de 2013. Disponible en: <http://www.buenosaires.gob.ar/areas/educacion/niveles/especial/pdf/normativa/trayectorias-escolares.pdf>.

Goffman, E. (2009). La presentación de la persona en la vida cotidiana. España. Amorrortu Editores.

\_\_\_\_\_ (2006). Estigma la identidad deteriorada. Buenos Aires-Madrid. Amorrortu.

Lara, A. y Valadez, D. /2011). Factores que afectan la trayectoria escolar de egresadas (os) de enfermería. Recuperado el 19 de enero de 2014. Disponible en: <http://www.medigraphic.com/pdfs/enfermeriaimss/eim-2011/eim113f.pdf>

Programa Nacional para el Desarrollo de las Personas con Discapacidad 2009-2012. (2009). Recuperado el 18 de octubre de 2013. Disponible en: <http://www.conadis.salud.gob.mx/descargas/pdf/PRONADDIS.pdf>

Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, recuperado el 14 de febrero de 2014. Disponible en: <http://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

\_\_\_\_\_ (1975). Declaración de los Derechos de los Impedidos. Recuperado el 14 de febrero de 2014. Disponible en: [http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/integracion/ares\\_3477xxx.htm](http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/integracion/ares_3477xxx.htm)